

INFORME 2024

LA INFANCIA VULNERABLE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por un periodismo que contribuya a mejorar la realidad de los niños, niñas y adolescentes, cumpliendo y garantizando todos sus derechos.



ALDEAS
INFANTILES SOS



FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE PERIODISTAS
DE ESPAÑA



Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL

Edita: **Aldeas Infantiles SOS**
Junio de 2025

C/ Angelita Caverio, 9, 28027, Madrid
Teléfono: 902 33 22 22 / 91 300 52 14
Email: aldeasinfantiles@aldeasinfantiles.es

Todos los derechos reservados. Copyright de los textos, de las fotografías:
Aldeas Infantiles SOS y sus autores.

Idea original: Aldeas Infantiles SOS.

Coordinación: Aldeas Infantiles SOS.
Redacción y edición: Ángel Luis Martínez.
Colaboradores: Karmen Garrido, María Giraldez, Mónica Revilla, Gracia Escudero, Arancha Sanz y Rita Piquer.
Diseño y maquetación: Ramón Cañizares.

Queda prohibida, dentro de los límites establecidos en la Ley y bajo los
apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta
obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico,
el tratamiento informático o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la
autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.



INFORME 2024

LA INFANCIA VULNERABLE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por un periodismo que contribuya
a mejorar la realidad de los niños,
niñas y adolescentes, cumpliendo y
garantizando todos sus derechos.



Sumario

- 7 Prólogo
- 11 Firmas
- 17 Preámbulo
- 21 Metodología y análisis
- 25 Medios que crean conciencia sobre las necesidades y derechos de la infancia, pero todavía fallan en su protección
- 35 Informe en datos
- 49 Conclusiones
- 55 Cobertura informativa sobre el impacto del uso de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en la infancia y la adolescencia

Prólogo





Una década analizando el tratamiento mediático de la infancia y la adolescencia

Diez años después de su primera publicación, el informe *La infancia vulnerable en los medios de comunicación* vuelve la mirada a la cobertura que la prensa nacional, impresa y digital, realizó en 2024 sobre niños, niñas y adolescentes.

En un contexto mediático marcado por la sobreinformación y la inmediatez, este trabajo reafirma nuestro propósito inicial: contribuir a una comunicación ética, rigurosa y comprometida con los derechos de la infancia y la adolescencia. Un compromiso que compartimos con la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) y el Consejo General de la Abogacía Española, cuya colaboración ha sido clave para sostener este esfuerzo colectivo a lo largo del tiempo.

Este año, el análisis revela una reducción en el volumen de noticias sobre infancia, pero también destaca avances en la calidad narrativa, con ejemplos de coberturas sensibles, bien documentadas y con vocación de servicio público. Además, incorporamos un apartado especial sobre las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC), dada su creciente presencia en la vida infantil y adolescente, así como en la agenda mediática.

El informe continúa evaluando aspectos clave como el lenguaje, el uso de imágenes, el respeto a la privacidad y la capacidad de sensibilizar a la sociedad. Frente a narrativas que aún recurren a estereotipos o vulneran derechos, emergen también relatos que visibilizan la diversidad de la infancia, incorporan su voz y refuerzan su condición de sujetos activos y de pleno derecho.

A lo largo de estos diez años, hemos constatado que analizar cómo se representa a los niños, niñas y adolescentes en los medios no es un ejercicio meramente técnico, sino un acto de responsabilidad. Observar, reflexionar y proponer mejoras ha sido nuestra forma de aportar a un periodismo que proteja y promueva los derechos de la infancia y la adolescencia.

Pedro Puig
Presidente de Aldeas Infantiles SOS





Firmas





El síndrome del impostor en la infancia

La infancia siempre ha sido tratada como una promesa de futuro y ello ha provocado que sus derechos hayan sido tratados desde una esfera adulta, llegando a tomarse medidas reguladoras que, destinadas a proteger, se extralimitan tanto que acaban convirtiendo a la infancia en un objeto (de protección) y no en un sujeto (cuyos derechos deben ser protegidos y respetados).

El resultado: ni los propios niños y niñas terminan de creerse titulares de derechos.

Esta visión adultocentrista ha colonizado también los medios de comunicación, donde la representación de niños, niñas y adolescentes sigue marcada por el paternalismo, la invisibilización o el sensacionalismo.

El tratamiento mediático de la infancia sigue manteniendo una tendencia de anulación de su identidad, opinión y participación. Una estructura de exclusión simbólica y comunicativa que contradice el marco jurídico internacional de protección de sus derechos.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) establece en su artículo 12 el derecho de todo niño a expresar libremente su opinión en todos los asuntos que le afecten, y a que ésta sea debidamente tenida en cuenta según su edad y madurez. Este mandato es de aplicación inmediata, no condicional ni diferido. El artículo 13 refuerza este principio al reconocer su derecho a la libertad de expresión, incluyendo la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones.

La Observación General n.º 12 del Comité de los Derechos del Niño alerta del escaso peso real que la opinión de los menores tiene en los entornos públicos y mediáticos. La Observación General n.º 17 va más allá, estableciendo que el derecho a la información no solo implica acceso, sino adecuación: debe ser veraz, comprensible, respetuosa con su dignidad y libre de sesgos discriminatorios. En sus observaciones a España (CRC/C/ESP/CO/5-6, 2018), el Comité ha instado a asegurar que los medios de comunicación representen a la infancia de forma justa y participativa, evitando su cosificación o criminalización.

En ocasiones, el recelo del periodista en el tratamiento del niño, niña o adolescente protagonista de la noticia hace que, precisamente, se vulneren los derechos más básicos de la infancia.

Los periodistas que cubren noticias sobre infancia y adolescencia deben conocer el marco legal específico. No se trata solo de buenas intenciones, sino de responsabilidades jurídicas. La inclusión de formación en derechos del niño en los estudios de comunicación y la capacitación continua son medidas imprescindibles.

La responsabilidad no recae solo en periodistas. Administraciones, órganos reguladores, instituciones de protección, escuelas y familias deben cooperar para garantizar que el derecho a la información de la infancia sea real, accesible y respetuoso. El artículo 11 de la LO 1/1996 subraya la importancia de la colaboración institucional para la protección integral de los derechos de la infancia y adolescencia.

La participación infantil tampoco debería ser anecdótica ni utilitaria. Los medios deben abrir espacios donde la infancia pueda narrarse a sí misma.

Igualmente debería reducirse la tendencia a la estigmatización de colectivos vulnerables, pues con ello, se vulnera el principio de no discriminación (art. 2 CDN) y el derecho a la protección del honor e intimidad (art. 4.3 y 4.4 LO 1/1996). Es esencial cambiar el enfoque y dignificar estos relatos.

El lenguaje crea realidad. ¿Puede la infancia reconocerse a sí misma si los adultos no la reconocen? Hablar de la infancia desde la pérdida, el déficit o la victimización perpetúa su exclusión. Es urgente cambiar el relato: ni la infancia es “futura ciudadanía” ni debe representarse como “problema social”. Los niños, niñas y adolescentes son titulares de derechos hoy y esto les convierte en protagonistas de sus propias noticias.

El respeto a los derechos comunicativos de la infancia no es opcional ni simbólico. Es un mandato legal y ético. Respetar el derecho de la infancia a tener identidad propia, a informarse y a ser escuchada es una responsabilidad de los adultos, y no es una cuestión de futuro: es un derecho presente.

María Giráldez de Luis

Abogada especializada en familia, infancia y adolescencia.
Miembro de la Subcomisión de Infancia y Adolescencia
del Consejo General de la Abogacía Española



Luces y sombras sobre el impacto de la tecnología en la infancia y adolescencia

El impacto de la tecnología en niños y adolescentes tiene efectos positivos y negativos tanto en su desarrollo cognitivo, emocional y social como físico. Es posible que, un primer paso para evitar los negativos, fuese la supervisión de su actividad y el establecimiento de límites.

Está demostrado que el uso excesivo de la tecnología puede generar problemas de salud mental, alteraciones en el sueño, disminución de la actividad física y un mayor riesgo de ciberacoso y *sexting*. Sin embargo, no debemos olvidar que la tecnología ofrece también oportunidades para la educación, el aprendizaje y la socialización.

Vivimos en la era digital, es obvio. La tecnología se ha convertido en un componente fundamental en nuestras vidas, más aún para los jóvenes, que cada vez acceden antes a los dispositivos móviles. Y, ante esta realidad, la educación digital resulta esencial para instruirles sobre las ventajas que ofrece esta tecnología y para alertarles de que su uso indebido puede exponerlos a riesgos tales como el ciberacoso o el *grooming*.

La ansiedad a la que puede estar sometida una persona menor de edad objeto de ciberacoso puede llegar a impedir el normal desarrollo de su personalidad al sentirse constantemente hostigada o vigilada.

Uno de los aspectos en los que se debería poner el foco es en el uso de las redes sociales y, en un primer momento, sería bueno fijar los criterios sobre qué plataformas pueden o no pueden usar. También es conveniente conversar sobre los peligros con los que se pueden encontrar en Internet y en las redes sociales y explicarles de qué manera se manejan

sus datos que, tal vez, podrían ver más personas de las que imaginan. Participar en la configuración de su perfil para que no todo el mundo pueda ver lo que se publica sería también de mucha utilidad.

Interesarse por saber con quién hablan, con quién juegan o a quién siguen las personas menores de edad, respetando su privacidad, también podría evitar riesgos. Y, otro punto importante es hacerles comprender que no deben facilitar información sobre con quién y dónde viven, en qué colegio estudian, en qué equipo juegan o cualquier otra información que permita a otros su localización en el mundo real.

El impacto del entorno digital sobre el bienestar de los niños y adolescentes tiene otro aspecto crítico que pone en riesgo su desarrollo y requiere una atención urgente: el control sobre los datos permite a las grandes empresas tecnológicas dirigir publicidad y contenidos personalizados a las personas usuarias, influyendo directamente en la experiencia digital de los niños y adolescentes.

Resulta esencial que se tomen medidas para mitigar los impactos adversos del modelo tecnológico actual. Más pronto que tarde, deberían implementarse políticas que salvaguarden los derechos fundamentales de la infancia y de la adolescencia en el entorno digital.

Karmen Garrido

Periodista experta en Sociedad y Tercer Sector



Preámbulo





Preámbulo

Aldeas Infantiles SOS, en colaboración con la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) y el Consejo General de la Abogacía Española, presenta la décima edición del informe *La infancia vulnerable en los medios de comunicación*. Un análisis sobre cómo la prensa nacional, impresa y digital, abordó en 2024 las noticias relacionadas con la infancia y la adolescencia.

La alianza entre Aldeas Infantiles SOS y la FAPE se inició con la creación del *Código Ético Periodístico para la Infancia Vulnerable* en 2014, con el asesoramiento de expertos sociales. En 2023, se actualizó como la *Guía y Código Deontológico para la Comunicación sobre Niños, Niñas y Adolescentes*, ideada para orientar a estudiantes y profesionales del periodismo hacia una comunicación con un enfoque de derechos.

Desde la primera publicación del informe en 2015, se examina anualmente el tratamiento de la información basado en estas recomendaciones. Labor a la que se sumó en 2016 el Consejo General de la Abogacía Española.

La revisión se centra en seis criterios: la idoneidad del titular, el desarrollo del contenido, las imágenes empleadas, el uso de un lenguaje adecuado, el respeto del derecho a la privacidad y la capacidad de sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades de niños, niñas y adolescentes.

También se realiza un seguimiento detallado de una temática que destaque por su presencia en los medios. La pasada edición centramos este análisis en los casos de suicidio y el aumento de tentativas en niños, niñas y adolescentes, mientras que en la presente tratamos el impacto del uso de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en la infancia y la adolescencia, debido al gran número de artículos detectados y al especial cuidado que requiere su cobertura.



Metodología y análisis





Metodología y análisis

Para valorar las noticias, se verifica si cumplen con las recomendaciones de la *Guía y Código deontológico para la comunicación sobre niños, niñas y adolescentes*, en los siguientes aspectos:

■ Titular

Se evalúa en cuanto a su claridad, el uso de palabras adecuadas y la ausencia de sensacionalismo.

■ Cuerpo de la noticia

Se consideran factores como el lenguaje, el rigor, el enfoque, la inclusión, la relevancia y la ausencia de datos personales.

■ Imágenes

Las fotografías y otros recursos gráficos (infografías, ilustraciones o vídeos) se revisan para asegurar su utilidad, el respeto a la privacidad y la evitación del morbo.

Además, se examina en profundidad el cumplimiento de los derechos de la infancia, a través de tres criterios esenciales:

■ Ayudar a combatir estereotipos y categorías sociales que supongan un estigma para la infancia y la adolescencia

Implica abstenerse del uso de calificativos y enfoques que fomenten prejuicios, presentando una imagen realista y positiva que aporte contexto y mejore la percepción social.

■ Contribuir a crear conciencia sobre las necesidades y los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Cumplir este punto exige una escrupulosa selección de temas y un tratamiento adecuado.

■ Proteger el derecho a la privacidad, el honor y la propia imagen

Requiere no solo evitar mostrar los rostros de niños, niñas y adolescentes, sino también evitar divulgar información que los identifique, como su dirección, colegio, nombres de familiares o fotografías de sus progenitores.

Proceso de trabajo

1 Selección de noticias

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se registraron 30.792 noticias centradas en la infancia:

- 25.284 en medios digitales.
- 5.508 en prensa escrita.

Se realizó una preselección de 1.065 noticias basada en el cumplimiento de criterios mínimos de extensión y calidad. Finalmente, se escogieron 100 artículos (73 de prensa impresa y 27 de digital) que fueron analizados por los expertos y expertas participantes en el proyecto.

Para garantizar una muestra final representativa de las publicaciones de 2024, se mantuvo la proporción en cuanto a las temáticas.

2 Análisis

Las noticias seleccionadas se clasificaron según su tratamiento: positivo, negativo o neutro. A su vez, cada publicación recibió una valoración numérica de 1 al 5 basada en los seis indicadores establecidos, donde 1 representa la peor puntuación y 5 la mejor.

3 Observaciones

Por último, se llevó a cabo una puesta en común de los datos e impresiones, comparando y comentando las valoraciones, tras la cual se elaboraron las conclusiones finales.

Equipo de evaluación

Las 100 noticias fueron analizadas por expertos y expertas seleccionados por Aldeas Infantiles SOS, la FAPE y el Consejo General de la Abogacía Española.

Entre ellos, en la edición de este año se cuenta de nuevo con María Giraldez, abogada especializada en familia, infancia y adolescencia, y miembro de la Subcomisión de Infancia y Adolescencia del Consejo General de la Abogacía Española; y con Karmen Garrido, periodista especializada en información social y del Tercer Sector.



Medios que crean conciencia sobre las necesidades y derechos de la infancia, pero todavía fallan en su protección





Medios que crean conciencia sobre las necesidades y derechos de la infancia, pero todavía fallan en su protección

La media final del análisis de las noticias de 2024 ha sido de 3,89 sobre 5. Este resultado es ligeramente inferior al de 2023, que fue de 3,91; pero superior al de 2022, que fue de 3,86.

Como en el año anterior, el parámetro *Contribuir a crear conciencia sobre las necesidades y los derechos de los niños, niñas y adolescentes* obtuvo la mayor puntuación, con una media de 4,18, algo inferior a los 4,30 puntos de 2023. Se mantiene, por lo tanto, el interés en realizar denuncias sociales relacionadas con la infancia.

Por contra, el criterio *Imágenes* fue el peor valorado, con una nota de 3,40, seguido por *Titular*, que obtuvo un 3,82. Ambas puntuaciones suponen un descenso de dos décimas respecto a las valoraciones obtenidas en 2023 en estos dos criterios, que fueron de 3,60 y 3,94, respectivamente.

Otro cambio reseñable es el que afecta al criterio *Proteger el derecho a la privacidad, el honor y la propia imagen*, que alcanza una puntuación de 3,93; casi tres décimas por encima del 3,65 obtenido en 2023. Este dato indica que, aunque queda camino por recorrer, los medios de comunicación están cada vez más concienciados con la importancia de garantizar el derecho a la privacidad de la infancia.

A continuación, se muestran ejemplos de noticias calificadas como positivas, mejorables o negativas.



Positivas

Nuevas familias para empezar una vida nueva

Khady Fall Sam, hija de la primera generación de senegaleses que llegaron a Gambia, habla de las discriminaciones que persisten a día de hoy contra las personas como ella.

Una joven contra el estigma: «No es fácil que te acepten»

Un salvavidas para menores en riesgo: «Salí del acoso y la depresión»

Así funciona el único campamento para víctimas de acoso escolar



Mejorables

La visita al psicólogo que destapó seis agresiones sexuales en una familia

Los adolescentes que vapean pueden sufrir alteraciones en el desarrollo de su cerebro
Los chavales que consumen con frecuencia tienen más uranio y plomo en la orina

Menores infractores harán prácticas en establecimientos hosteleros

Los once protagonistas del juicio del 'caso Samuel Luiz': un crimen que marcó a la ciudad de A Coruña



Negativas

Familiares de adolescentes alojados en centros de menores reclaman un mayor control para evitar las fugas

«Mi amigo sabía que ella era menor, pero me dijo que las relaciones fueron consentidas»

Barajas, la nueva entrada «vip» de menores extranjeros

El número de llegadas se multiplica por cinco en lo que llevamos de año. Al llegar a la zona de tránsito, son derivados a los recursos de la Comunidad de Madrid

Los bebés y los niños también protagonizan la crónica negra

Varios padres y madres han matado a sus hijos en la comunidad autónoma a lo largo de los últimos años. Entre las víctimas hay recién nacidos, de pocos meses de edad y una menor de ocho años.



Positivas

Artículos y reportajes que priorizan el interés superior de niños, niñas y adolescentes, subrayando la importancia de visibilizar su realidad diversa, proteger sus derechos y atender sus necesidades.

Nuevas familias para empezar una vida nueva

Este reportaje describe el acogimiento familiar de un niño migrante no acompañado. El titular es claro y esperanzador, sin caer en el sensacionalismo. La noticia respeta la imagen del niño y de su familia. El texto logra informar acerca de la compleja realidad de la infancia migrante sin caer en estereotipos. Presenta el programa de acogida a través del testimonio de una familia, lo que facilita la empatía, y ofrece datos de la situación en Canarias que ayudan a comprender esta realidad. El lenguaje es respetuoso y evita estereotipos, mostrando a la infancia migrante como niños y niñas sujetos de derecho. La noticia tiene vocación de servicio público al brindar datos e información útil sobre las modalidades de acogimiento familiar, así como las posibilidades que ofrecen para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

«Queremos que duren más»

Publicación sobre un programa de estancia de niños, niñas y adolescentes ucranianos en España. Tanto el titular como el subtítulo de la noticia generan curiosidad y empatía usando un lenguaje inclusivo y sin sesgos en un tono emotivo alejado del sensacionalismo. También huye del drama el cuerpo de la noticia, que ofrece testimonios que no victimizan,

sino que priorizan el alivio que sienten los niños, niñas y adolescentes al pasar tiempo lejos de la guerra por encima del sufrimiento padecido en Ucrania. La información crea conciencia social.

Así funciona el único campamento para víctimas de acoso escolar

Noticia sobre un campamento para niños, niñas y adolescentes que han sufrido acoso escolar, que también menciona mecanismos de prevención y ayuda ante el *bullying*. La noticia respeta la imagen y la privacidad de la infancia. El titular es explicativo y descriptivo, sin caer en el sensacionalismo. También lo es el texto, que consigue sensibilizar y educar acerca de este tema resaltando la importancia de la recuperación y el empoderamiento y huyendo de los estereotipos o del amarillismo. Para mejorar, se sugiere contextualizar más el problema del acoso escolar en España e incluir las voces de los participantes.

UNA JOVEN CONTRA EL ESTIGMA: «NO ES FÁCIL QUE TE ACEPTEN»

Publicación sobre las dificultades en la integración de una joven de raza negra. El titular y el cuerpo de la publicación crean conciencia acerca de la discriminación racial sin caer en los estereotipos. La voz de la joven está plasmada con claridad en el texto y sus puntos de vista son muy

esclarecedores. El lenguaje usado en el texto no solo respeta el origen de la protagonista, sino que también es diverso en los sustantivos usados para referirse a ella: joven, chica y niña.

«Los chicos, cuando llegan, solo nos piden dos cosas: papeles e ir al colegio»

Noticia sobre un centro de acogida para jóvenes migrantes no acompañados. La publicación respeta su privacidad y también su imagen, recurriendo al pixelado de las caras de las personas jóvenes involucradas. Por su parte, tanto el titular como el cuerpo de la noticia dan una visión positiva de una realidad que se suele describir negativamente. El texto utiliza un lenguaje con enfoque de género y respetuoso que logra crear conciencia acerca de la realidad de las personas jóvenes migrantes y de los servicios que los atienden.

«Claro que lloras cuando se van, pero te queda lo que has hecho por su futuro»

Publicación acerca del acogimiento familiar de urgencia, orientado a niños y niñas de 0 a 6 años. El titular es emotivo, pero no sensacionalista. Tampoco lo es el texto, que informa con detalle de esta particular modalidad de acogimiento sin necesidad de recurrir al amarillismo. En la misma línea que el texto, la fotografía protege escrupulosamente la imagen de la infancia, ya que oculta la cara de la niña a pesar de dar la espalda a la cámara. La publicación tiene una clara vocación de servicio público e informa sobre los recursos económicos y humanos a disposición de las familias interesadas en participar.

UN SALVAVIDAS PARA MENORES EN RIESGO: «SALÍ DEL ACOSO Y LA DEPRESIÓN»

Esta publicación informa sobre el aumento de los casos de mutilación genital femenina infantil detectados en Cataluña. El texto aclara que este incremento podría ser un reflejo de un aumento del número de denuncias, ya que la mayoría de los casos suelen pasar desapercibidos. La noticia visibiliza un problema que a menudo se percibe como alejado de la realidad de los problemas comunes en España, resaltando que ningún responsable ha sido encarcelado por este delito en la comunidad autónoma. Esto ayuda a crear conciencia sobre un fenómeno minoritario que, no obstante, requiere una atención urgente.

Una nueva visión para atajar el acoso escolar: Sentarse con los testigos silenciosos

Esta noticia aborda la problemática del acoso escolar y pone el foco en un elemento importante de esta realidad al que no se le suelen dedicar análisis pormenorizados: el papel de los testigos. Para ello combina datos de estudios relacionados con el tema y explicaciones detalladas a partir de las declaraciones del experto entrevistado. Aunque se echa en falta una mayor variedad de especialistas consultados y las voces de niños, niñas y adolescentes, esta ausencia se entiende como una forma de preservar su privacidad, como la foto que ilustra la publicación.



Mejorables

Noticias positivas que, en general, dan un trato correcto a la infancia y la adolescencia, pero que tienen carencias en algún criterio, como el uso del lenguaje, las imágenes o el respeto a la privacidad de los niños, niñas o adolescentes.

LOS ADOLESCENTES QUE VAPEAN PUEDEN SUFRIR ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DE SU CEREBRO

Información centrada en los efectos del vapeo en la adolescencia, que se apoya fundamentalmente en un estudio realizado en Estados Unidos. A pesar de que las noticias sobre adicciones en la adolescencia tienden a ser sensacionalistas, esta no lo es y así lo ejemplifica su titular. También el cuerpo de la noticia hace uso de un lenguaje alejado de los estereotipos, evitando términos como “menor”. Sin embargo, la noticia mejoraría si incluyese testimonios de expertos en salud juvenil y, sobre todo, de adolescentes. La incorporación de la opinión de estos últimos les otorga voz como sujetos de derecho y permitiría abordar este tema no solo desde un enfoque científico, sino también atendiendo a otros factores (publicidad o falta de regulación) que condicionan el impacto de esta problemática en la adolescencia.

La visita al psicólogo que destapó seis agresiones sexuales en una familia

Publicación sobre las repetidas agresiones sexuales de un adulto a varias niñas de su entorno familiar. El titular y el cuerpo de la noticia logran informar sin caer en estereotipos ni dramatizaciones. Pero el texto utiliza el término “tocamientos”

para referirse a agresiones sexuales hacia niños, niñas y adolescentes. Esta forma de describir agresiones banaliza la gravedad de los hechos. También utiliza “minusvalía” en vez de “discapacidad”, así como el término “menores” en el lugar de “adolescentes”. La información quedaría más completa si ofreciera información acerca de cómo tratar estas situaciones en el seno de la familia.

Menores infractores: cuando la palabra te abre los ojos de los peligros al volante

Noticia sobre un taller para adolescentes y jóvenes que conciencia sobre los riesgos de un comportamiento inseguro al volante, como conducir sin permiso o bajo los efectos de las drogas. Tanto el titular como el cuerpo de la noticia abusan del término “menores”, algo común en las informaciones en las que se trata la relación de la adolescencia y la juventud con la justicia. Aunque logra informar y crear conciencia sobre el tema en cuestión, la noticia menciona nombre y edad de los adolescentes, en contra de su privacidad.

Menores infractores harán prácticas en establecimientos hosteleros

Publicación sobre un programa de rehabilitación y reforma de jóvenes que han tenido problemas con la justicia. El texto informa y crea conciencia. También

consigue diferenciar el centro de reforma de otros centros de menores con los que otras noticias suelen confundirse. No obstante, la noticia usa repetidas veces el término “menor” y se centra en el convenio entre Hosturjaén y la Junta de Andalucía, alejando el foco de la importancia de la reinserción y la resiliencia de los chicos y chicas que participan en este programa. De esta forma, la noticia pierde la oportunidad de romper estereotipos, se convierte en otra más en la que se habla de los jóvenes sin los jóvenes y puede parecer un blanqueamiento de las políticas sociales regionales.

El 42 % de las víctimas de delitos sexuales en 2023 fueron menores y los agresores, “mayoritariamente” españoles

Noticia sobre las estadísticas relacionadas con los delitos de índole sexual. El cuerpo de la noticia apenas trata el contenido del titular, sino que este es uno de los muchos datos reflejados en la misma. La primera oración del texto ejemplifica el mal y buen uso del término “menor”: “El 42 % de las víctimas de delitos sexuales en 2023 fueron menores y los agresores fueron “mayoritariamente” de nacionalidad española y menores de 30 años”. Una temática tan compleja como esta requiere un abordaje más profundo que incluya, como mínimo, causas, soluciones y testimonios de expertos.

Los once protagonistas del juicio del ‘caso Samuel Luiz’: un crimen que marcó a la ciudad de A Coruña

Esta crónica trata el asesinato de Samuel Luiz, un crimen que tuvo un impacto significativo en la sociedad gallega

y española en general, presentando los perfiles de los protagonistas del juicio: acusados, fiscales, abogados defensores y representantes de las acusaciones particular y popular. Aunque la información ayuda a los lectores a comprender las diferentes posiciones y roles en el proceso judicial, incluyendo las penas solicitadas y las estrategias de defensa de los acusados, no respeta la imagen ni la privacidad de ninguno de los involucrados en el juicio. Esto incluye el rostro de la víctima, de quien se debe guardar su derecho al honor a pesar de que su imagen se haya difundido de forma generalizada en todos los medios. El texto también ofrece detalles innecesariamente morbosos que no aportan otra cosa más que sensacionalismo a la publicación.

“NO QUEREMOS PASAR PÁGINA”: LA IGLESIA DE MADRID PIDE PERDÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA PEDERASTIA CLERICAL

La noticia trata sobre casos pasados de pederastia en el seno de la Iglesia Católica. El uso de declaraciones anónimas asegura que la imagen y privacidad de los protagonistas está protegida. Titular y cuerpo de la noticia usan un lenguaje que no estereotipa, pero el texto podría describir el período en el que se desarrollaron los actos para ofrecer más contexto a este problema. La noticia también podría hacer referencia al movimiento en defensa de las víctimas para, de esta forma, contribuir a sensibilizar y a crear conciencia.



Negativas

Publicaciones que no protegen el interés superior de niños, niñas y adolescentes, vulnerando gravemente sus derechos.

Barajas, la nueva entrada «vip» de menores extranjeros

La noticia relata el aumento de llegadas a Barajas de adolescentes migrantes no acompañados en vuelos con destinos a otros países. El artículo es inexacto, alarmista y sensacionalista. Por un lado, el titular usa “menores extranjeros” cuando la información no trata exactamente de ellos y banaliza su realidad. Por otro lado, las imágenes muestran a jóvenes en situación vulnerable. El cuerpo de la noticia abusa del término “menores”, y lo utiliza como sinónimo absoluto de “menores extranjeros” y “menores no acompañados”. También se refiere a los jóvenes como “sin papeles” y usa la expresión “modus operandi”, más propia del ámbito de la criminalística. Asimismo, se refiere al “total de niños o adolescentes con medida de protección”, sin explicar que no todos son migrantes, ni migrantes en situación irregular. Además, incorpora información de adultos en situación irregular sin diferenciarla del resto – en un ladillo, por ejemplo – y hace referencia a agresiones sexuales sin demostrar.

«Cogí un cuchillo, se lo clavé en el cuello y le di otras cuatro o cinco puñaladas»

Esta crónica relata el asesinato de una mujer a manos de sus hijos adoptivos. El titular recurre a una cita obtenida

por una fuente secundaria y en la que supuestamente uno de los adolescentes describe la forma en que asesinó a su madre. No indica cómo se obtuvieron esas declaraciones, y ofrece una imagen fría y calculadora de estos niños. El cuerpo de la noticia ofrece detalles morbosos del asesinato, mientras que obvia información relevante como el grado de conocimiento de los servicios sociales o si se habían producido denuncias antes.

Los bebés y los niños también protagonizan la crónica negra

Crónica de los casos de infanticidio en Aragón. El titular es sensacionalista e inexacto porque la infancia no es protagonista sino víctima de los hechos. El cuerpo de la crónica expone información privada y precisa detalles innecesarios sobre los asesinatos. Omite el lenguaje inclusivo y, además, menciona la nacionalidad de las personas infractoras en unos casos y en otros no. Esto hace que la noticia no cree conciencia, sino que contribuya al alarmismo. Por su parte, el ladillo que informa sobre el síndrome del niño zarandeado sí ayuda a crear conciencia, esclareciendo las posibles causas de este fenómeno. En general, sin embargo, el texto mejoraría si se centrara en las circunstancias que llevan a los hechos descritos, las medidas de prevención, los recursos disponibles, las señales de alerta o cómo la comunidad puede apoyar a las familias.

FAMILIARES DE ADOLESCENTES ALOJADOS EN CENTROS DE MENORES RECLAMAN UN MAYOR CONTROL PARA EVITAR LAS FUGAS

Noticia sobre la falta de control en los centros de protección de menores. El titular es muy mejorable en la forma y el fondo. Por un lado, debería ser más certero: usar “acogidos” en vez de “alojados” y especificar si son centros de protección o de internamiento. Como el titular, el cuerpo de la noticia tiene un enfoque “adultocéntrico” y sensacionalista, que queda ejemplificado en expresiones estigmatizantes como “hacen lo que quieren”, “menores conflictivos” o “se las saben todas”. La noticia pone el foco en la fuga como “problema de orden”, en vez de como síntoma de desprotección. Los dos casos de abuso sexual mencionados no se contextualizan, sino que la noticia obvia el necesario análisis sobre la vulnerabilidad de las adolescentes tuteladas como víctimas de múltiples violencias. Además, el texto abusa del término “menor”. El enfoque debería reorientarse hacia un análisis de las necesidades del sistema.

«Mi amigo sabía que ella era menor, pero me dijo que las relaciones fueron consentidas»

Esta noticia sobre un juicio por agresión sexual a una adolescente informa de forma descontextualizada acerca del caso. El titular menciona el consentimiento, aunque es irrelevante porque la víctima tenía 14 años y la edad de consentimiento sexual en España está fijada en los 16. Esto no se explica en la noticia que, al contrario, menciona

aspectos como la “actitud cariñosa” de la adolescente que minimizan la gravedad de los hechos, cuestionan su credibilidad y la revictimizan. Al divulgar información que puede identificar o causar daño adicional a la adolescente, no protege su derecho a la privacidad y al honor. De la misma forma, la noticia contribuye a perpetuar estigmas o prejuicios hacia la víctima.

Dos ‘menas’ del centro de Hortaleza detenidos por cortar a otro en el cuello: “Los magrebíes tienen declarada la guerra a los negros”

Noticia sobre la violencia entre jóvenes migrantes no acompañados con un enfoque amarillista y lenguaje estereotipado. El titular utiliza términos peyorativos como “negros” o “menas”. El primero se usa dentro de una cita, pero esto no le resta gravedad. El segundo se repite a lo largo de todo el texto, y solo al final se recurre a la expresión “adolescentes” o “jóvenes extranjeros no acompañados”. La información no recoge la opinión de experto alguno, sino testimonios irrelevantes de particulares que solo aportan morbo. La foto de la Residencia de Primera Acogida de Hortaleza, nombre oficial del lugar en el que ocurren los hechos, puede llegar a desvelar la identidad de los jóvenes. Por su parte, el texto alude a “centro de menores” sin explicar ni dar más detalles, lo que contribuye al desconocimiento generalizado sobre estos centros.

Informe en datos





Informe en datos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se registraron 30.792 noticias en las que la infancia era la protagonista:

- **5.508** fueron publicadas en prensa.
- **25.284** en medios digitales.

De todas estas publicaciones, se realizó una preselección de 1.065 y, finalmente, se seleccionaron 100 para un análisis más detallado.

En estas 100 noticias, el tratamiento recibido es el siguiente:

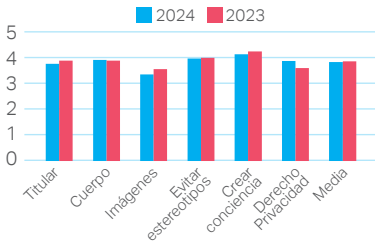
- Positivo en un **64 %**
- Neutro en un **22 %**
- Negativo en un **13 %**

La nota promedio de los seis criterios analizados se sitúa en 3,89 sobre 5, un resultado algo inferior a los 3,91 puntos obtenidos en el informe anterior, pero ligeramente superior al de 2022, que fue de 3,86.

En cuatro de las seis variables examinadas, la nota ha descendido respecto al 2023. Pero si tenemos en cuenta las puntuaciones de 2022, también son cuatro los criterios que han sacado una calificación mayor que hace dos años. Es decir, estas variables mantienen parte de la mejora experimentada con respecto a 2022, aunque puntúan peor que lo hicieron en 2023.

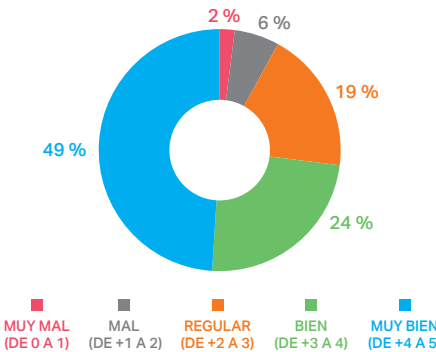
Comparativa con años anteriores	2024	2023
Titular	3,82	3,94
Cuerpo	3,97	3,94
Imágenes	3,40	3,60
Evitar estereotipos	4,03	4,05
Crear conciencia	4,18	4,30
Derecho a la privacidad	3,93	3,65
Media	3,89	3,91

Como viene siendo habitual, el indicador mejor valorado ha sido el de *Contribuir a crear conciencia sobre las necesidades y derechos de niños, niñas y adolescentes*. Esto reafirma el compromiso de los medios de comunicación por seguir visibilizando la realidad de la infancia más vulnerable.



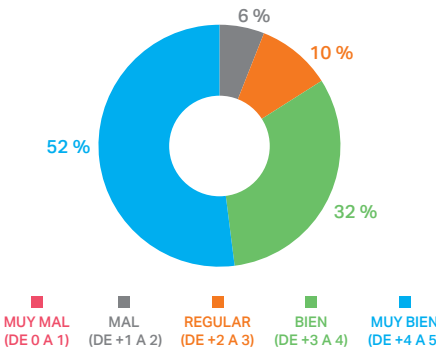
Titulares

El número de titulares calificados como “Muy bien” y “Bien” suma un 73 %, un leve descenso en comparación con el 76 % de 2023, pero sigue estando muy por encima del 63 % de 2022. Aunque la cantidad de titulares con las calificaciones más altas han disminuido, continúa el trato respetuoso observado el año pasado. Así pues, se mantiene el mismo 6 % de noticias en la categoría “Mal” observadas en 2023, y sube un punto porcentual en la categoría “Muy mal”, hasta el actual 2 %.



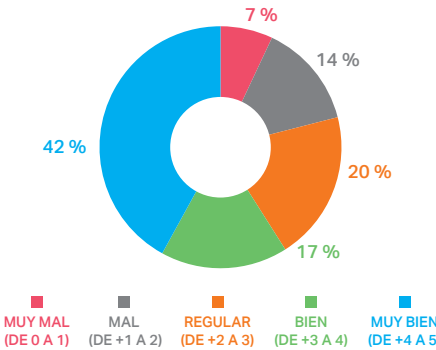
Cuerpo

En el cuerpo de la noticia se observa una mejora general. Especialmente, en la cantidad de artículos que han obtenido un “Muy bien”, que logra un 52 % y no solo supera el 47 % del año anterior, sino también el 51 % de 2022. Los artículos valorados como “Mal” y “Muy Mal” se mantienen en 6 % y 0 %. Así pues, son las noticias calificadas como “Bien” y “Regular” las que disminuyen 3 y 2 puntos respectivamente en comparación con el año 2023.



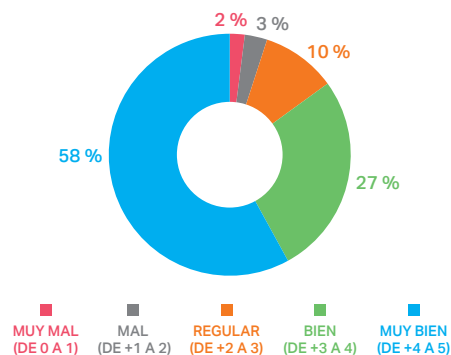
Imágenes

Las imágenes calificadas como “Muy Bien” pasan del 50 % de 2023 al 42 %, acercándose al resultado de 2022, cuando se situaban en el 40 %. Por el contrario, las imágenes puntuadas como “Muy Mal” han descendido un punto porcentual, hasta el 7 %, respecto al resultado obtenido en 2023. Por otra parte, la cantidad de publicaciones valoradas como “Bien”, “Regular” y “Mal” han ascendido 3, 4 y 2 puntos porcentuales respectivamente.



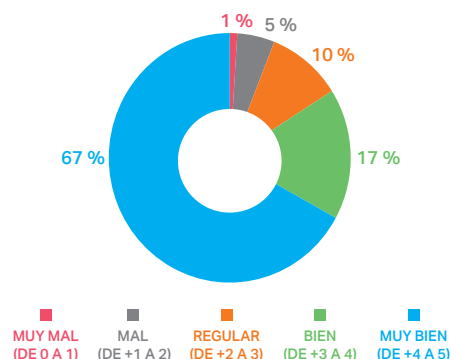
Evitar estereotipos

Este apartado ha tenido pocas variaciones. Por un lado, las noticias evaluadas como "Muy Bien" han aumentado hasta lograr un 58 %, frente al 56 % de 2023. Mientras que las valoradas como "Bien" han descendido al 27 % en comparación con el 29 % del año anterior. De la misma forma, las valoradas como "Regular" han descendido del 11 % al 10 % y las consideradas como "Muy Mal" han subido al 2 %, aumentando un punto porcentual. Por su parte, las noticias calificadas como "Mal" se han mantenido en el 3 %.



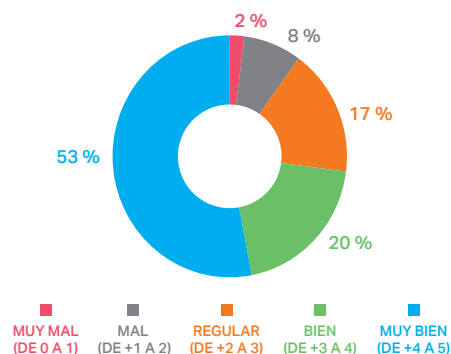
Crear conciencia

Contribuir a crear conciencia sobre las necesidades de la infancia vulnerable obtiene peores resultados respecto a 2023 en las clasificaciones más extremas. Por un lado, el número de noticias valoradas "Muy Bien" desciende hasta el 67 % del total, en contraste con el 72 % puntuado el año pasado. Por otro lado, las calificadas "Muy Mal" ascienden al 1 %. Las noticias valoradas como "Regular" aumentan hasta el 10 %, lo que implica una subida de cuatro puntos porcentuales. Aquellas calificadas como "Bien" y "Mal" se sitúa en el 17 % y el 5 % del total respectivamente, lo que supone una sensible mejora respecto a 2023.



Derecho a la privacidad

La cantidad de artículos calificados como "Muy Bien", "Bien" y "Regular" en este criterio ascienden al 53 %, 20 % y 17 %, respectivamente. Esto implica una subida de hasta 5 puntos porcentuales respecto a 2023. Las publicaciones calificadas como "Mal" disminuyen del 17 % en 2023 al 8 % este año. Mientras que las valoradas como "Muy Mal" descienden del 4 % obtenido el año pasado al actual 2 %.

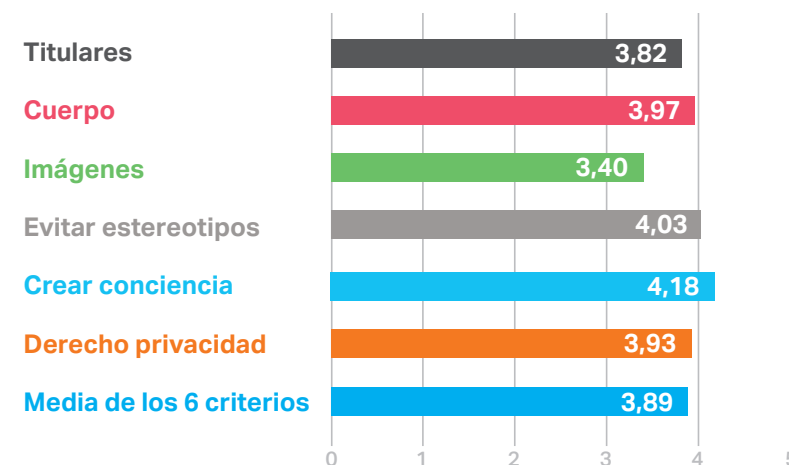


Media total de las puntuaciones en cada criterio

Entre los seis aspectos evaluados, *Contribuir a crear conciencia sobre las necesidades y los derechos de los niños, niñas y adolescentes* obtuvo la puntuación más alta, con un 4,18 sobre 5. A este aspecto le sigue *Ayudar a combatir estereotipos y categorías sociales que supongan un estigma para la infancia y la adolescencia*, con un 4,03. El criterio referido al *Cuerpo de la noticia* recibió una calificación de 3,97 y el de *Proteger el derecho a la privacidad, el honor y la propia imagen*, un 3,93. Por último, el *Titular* tuvo una puntuación de 3,82, mientras que el apartado de *Imágenes* volvió a ser el menos valorado, con un 3,40.

La puntuación media de los seis elementos analizados ha sido de 3,89 sobre 5.

Todas las calificaciones promedio se encuentran en el rango de "Bien" descrito antes, excepto *Contribuir a crear conciencia sobre las necesidades y los derechos de los niños, niñas y adolescentes* y *Ayudar a combatir estereotipos y categorías sociales que supongan un estigma para la infancia y la adolescencia*, que se sitúan en la categoría de "Muy bien".





Informe en datos

Valoración media de la selección final de noticias (entre 1 y 5)	Tratamiento de la noticia	Titular	Cuerpo noticia	Imágenes	Evitar estereotipos	Crear conciencia	Derecho privacidad	Media noticias
El misterio de unos ojos chulos	+ Positivo	4,33	4,67	3,33	4,67	4,67	3,00	4,11
La región traza un plan para prevenir el suicidio en adolescentes	+ Positivo	5,00	4,33	5,00	5,00	4,67	5,00	4,83
Barajas, la nueva entrada «vip» de menores extranjeros	- Negativo	1,00	1,67	2,00	1,00	1,00	3,00	1,61
Niños ansiosos y adolescentes depresivos	+ Positivo	3,00	3,67	4,33	4,33	4,67	5,00	4,17
«Cuando nací mis padres pensaron que por tener vulva era una niña. Se equivocaron»	+ Positivo	5,00	4,33	2,67	4,33	5,00	1,67	3,83
Los chavales de Castellanos piden un carril bici y decorar el municipio	+ Positivo	4,00	4,00	3,33	4,00	4,00	4,33	3,94
«Cogí un cuchillo, se lo clavé en el cuello y le di otras cuatro o cinco puñaladas»	- Negativo	1,67	2,00	2,67	1,33	1,33	2,67	1,94
«Dejé de ser un bicho raro»	+ Positivo	2,33	4,00	3,00	4,67	5,00	2,67	3,61
Un espacio seguro para los menores	+ Positivo	3,33	5,00	4,67	4,67	5,00	5,00	4,61
Un oasis para todos los miembros de la familia	+ Positivo	4,67	4,33	1,67	4,00	4,00	1,67	3,39
Los bebés y los niños también protagonizan la crónica negra	- Negativo	1,67	2,67	4,33	2,67	2,33	1,67	2,56
Nuevas familias para empezar una vida nueva	+ Positivo	5,00	4,33	5,00	4,67	5,00	4,33	4,72
Consumo de hachís y problemas de salud mental están detrás de la mayor parte de las agresiones de hijos a padres	+ Positivo	3,33	4,33	4,67	4,00	5,00	5,00	4,39
Familiares de adolescentes alojados en centros de menores reclaman un mayor control para evitar las fugas	- Negativo	2,33	2,67	0,00	2,33	2,67	4,33	2,39
La pobreza energética llega ya al 27% de los niños	+ Positivo	4,67	4,00	5,00	5,00	4,33	5,00	4,67
Hiba, la olímpica catalana de filosofía	+ Positivo	5,00	4,67	3,33	5,00	4,67	4,00	4,44
Asesinar a los hijos, el último escalón para dañar a la madre	+ Positivo	4,33	4,67	4,67	5,00	5,00	4,67	4,72
Liberada una menor de 13 años casada de forma forzosa	+ Positivo	4,33	3,67	5,00	4,33	4,67	4,67	4,44
La guerra de Jonathan contra el acoso escolar	+ Positivo	4,67	4,67	2,67	5,00	4,33	3,67	4,17
«Creíamos que Mikel era independiente, pero tenía autismo»	+ Positivo	3,00	3,67	1,33	3,67	4,33	2,00	3,00
«Mi amigo sabía que ella era menor, pero me dijo que las relaciones fueron consentidas»	- Negativo	2,00	1,67	0,00	2,33	1,33	3,67	1,83
Niña de 12 años y varón de 9	+ Positivo	2,00	4,33	2,00	4,33	4,67	4,67	3,67
«Queremos que duren más»	+ Positivo	4,67	5,00	2,00	5,00	5,00	2,67	4,06
Solo 1 de cada 10 jóvenes sin recursos sale de pobre	= Neutro	4,33	4,67	4,67	4,67	4,67	5,00	4,67
50 años del 'cole' donde se cumplen los sueños	+ Positivo	4,33	4,33	2,00	4,33	4,67	3,67	3,89



Informe en datos

Valoración media de la selección final de noticias (entre 1 y 5)	Tratamiento de la noticia	Titular	Cuerpo noticia	Imágenes	Evitar estereotipos	Crear conciencia	Derecho privacidad	Media noticias
Tres mitos educativos que hacen perder tiempo y dinero	+ Positivo	4,67	5,00	5,00	4,67	5,00	5,00	4,89
“Mi hijo nos ha enseñado que la salud siempre es lo primero”	+ Positivo	4,67	3,67	2,00	4,33	5,00	3,00	3,78
TDAH en adolescentes y niñas: grave, complejo e infradiagnosticado	+ Positivo	5,00	4,00	4,67	5,00	5,00	5,00	4,78
Los adolescentes que vapean pueden sufrir alteraciones en el desarrollo de su cerebro	= Neutro	4,67	4,33	5,00	5,00	4,67	5,00	4,78
Sexualidad adolescente: «No todo se resuelve dándoles preservativos»	+ Positivo	4,33	4,67	5,00	4,67	4,67	4,67	4,67
La agonía que Israel impone a los niños	= Neutro	4,67	4,00	1,67	4,67	5,00	2,67	3,78
Hay fórmulas para no tener que enseñar la ‘puerta de salida’ al alumno con dificultades	+ Positivo	3,33	4,00	4,33	5,00	4,67	5,00	4,39
España baja al 12,3% la cantidad de jóvenes ninis, aún a la cola de la UE	+ Positivo	3,67	3,67	4,67	3,33	4,00	5,00	4,06
Detenido por tocamientos un profesor tras la denuncia de varios padres	+ Positivo	3,33	4,00	0,00	3,67	4,33	4,33	3,28
“Habrá que estudiar cambios en la norma de acogida de emergencia de menores”	+ Positivo	4,33	4,33	5,00	4,67	4,67	5,00	4,67
Las infecciones sexuales en adolescentes se disparan	+ Positivo	4,00	4,33	4,67	4,67	5,00	5,00	4,61
El día más feliz para Mónica y Mario: podrán adoptar a su hijo acogido	+ Positivo	4,67	4,67	5,00	5,00	5,00	4,67	4,83
Anis, el exmena que ayuda a los argelinos a no caer en el agujero de la delincuencia	= Neutro	2,33	3,33	4,00	2,67	3,33	4,33	3,33
Nueve de cada diez menores no delinquen tras reeducarse	+ Positivo	3,67	4,00	0,00	3,33	4,67	5,00	3,44
Ocio gratuito para más de 30.000 niños vulnerables	= Neutro	3,00	4,33	2,33	4,33	4,33	4,00	3,72
La nueva ley de Sanidad prevé pruebas de alcohol en los colegios	+ Positivo	4,00	4,67	5,00	3,67	5,00	5,00	4,56
Los niños se ponen al mando en Zumarraga	+ Positivo	4,00	3,67	3,00	4,00	3,67	2,67	3,50
Canarias presta atención al 40% de los niños que llegan solos a España	+ Positivo	4,33	4,67	4,00	5,00	5,00	5,00	4,67
La tortura en un centro de menores: violaciones, abrasiones y sin comida	+ Positivo	2,67	4,00	4,00	3,67	3,67	4,67	3,78
Así funciona el único campamento para víctimas de acoso escolar	+ Positivo	4,67	4,67	5,00	4,67	4,67	5,00	4,78
Un hijo más	+ Positivo	5,00	4,00	5,00	4,67	5,00	4,00	4,61
La asignatura pendiente de las necesidades especiales	+ Positivo	4,33	4,67	4,67	4,33	5,00	4,33	4,56
Los menores esperan 2,5 meses para una primera visita con un psicólogo	+ Positivo	3,67	4,33	5,00	4,00	5,00	4,33	4,39
«Este inicio de curso nos supone unos 670 euros por cada niño»	= Neutro	2,33	3,33	1,67	3,33	2,33	2,00	2,50
Emotiva solidaridad infantil en Medina de Rioseco	+ Positivo	4,67	4,33	2,33	4,67	4,67	2,67	3,89



Informe en datos

Valoración media de la selección final de noticias (entre 1 y 5)	Tratamiento de la noticia	Titular	Cuerpo noticia	Imágenes	Evitar estereotipos	Crear conciencia	Derecho privacidad	Media noticias
No son chiquilladas: los procesos legales que pueden afectar a tu hijo	+ Positivo	4,00	4,00	4,67	4,67	4,00	5,00	4,39
La mitad de escolares no actúan cuando ven casos de 'bullying'	= Neutro	4,00	4,67	4,33	4,67	4,67	5,00	4,56
'NINIS' El dato de jóvenes españoles que ni estudian ni trabajan es de los más elevados de la UE	- Negativo	3,00	4,33	4,00	2,67	3,00	5,00	3,67
Una joven contra el estigma: «No es fácil que te acepten»	+ Positivo	5,00	5,00	4,33	5,00	5,00	3,67	4,67
Los delitos de menores inimputables se disparan: «Banalizan la violencia»	- Negativo	2,33	2,33	2,33	1,33	2,00	5,00	2,56
Cuando crecer no significa librar una nueva guerra en solitario	+ Positivo	5,00	4,67	4,33	5,00	5,00	4,33	4,72
La segunda vida de los niños mutilados de Gaza	= Neutro	3,33	3,33	1,67	4,00	4,67	1,00	3,00
Más de 200 jóvenes vulnerables aprenden un oficio a pie de mercado en San Cristóbal	+ Positivo	5,00	5,00	4,67	4,67	4,33	4,33	4,67
El 34,7% de la población infantil vive en riesgo de pobreza	= Neutro	5,00	4,67	5,00	4,67	4,67	5,00	4,83
El 15% de los adolescentes se autolesiona	= Neutro	4,33	4,33	4,67	5,00	4,67	5,00	4,67
El pueblo que reinserta al 90% de los menores	+ Positivo	3,00	4,33	4,33	3,67	4,33	4,33	4,00
Una educación inclusiva que excluye	- Negativo	3,67	3,00	1,67	4,00	3,33	1,67	2,89
La visita al psicólogo que destapó seis agresiones sexuales en una familia	= Neutro	4,33	3,33	4,67	4,67	4,00	4,67	4,28
Casi 18.000 jóvenes sufren soledad no deseada, la mitad de ellos de forma crónica	= Neutro	4,67	4,67	3,67	5,00	4,67	5,00	4,61
Un estudio con adolescentes sitúa el bullying como realidad cotidiana	+ Positivo	5,00	4,67	2,33	4,67	4,67	4,00	4,22
Leioa recuerda a los adultos el derecho de la infancia a jugar	+ Positivo	5,00	5,00	1,33	4,33	5,00	4,00	4,11
«Los chicos, cuando llegan, solo nos piden dos cosas: papeles e ir al colegio»	+ Positivo	4,33	4,67	4,67	4,33	4,33	4,67	4,50
«Claro que lloras cuando se van, pero te queda lo que has hecho por su futuro»	+ Positivo	5,00	5,00	4,67	5,00	5,00	3,67	4,72
"Es duro, pero se sale"	+ Positivo	3,33	3,33	2,33	3,33	3,33	3,33	3,17
Un sótano como ventana al mundo	+ Positivo	4,00	5,00	2,00	4,00	5,00	4,00	4,00
Menores que pintan sus agresiones sexuales	- Negativo	3,33	4,67	4,00	4,00	5,00	4,00	4,17
El protocolo no evitó un suicidio adolescente	- Negativo	3,00	2,67	2,33	2,67	3,00	3,00	2,78
Un salvavidas para menores en riesgo: «Salí del acoso y la depresión»	+ Positivo	3,00	3,67	3,67	3,67	4,00	3,67	3,61
Menores infractores: cuando la palabra te abre los ojos de los peligros al volante	= Neutro	2,33	3,00	4,33	3,33	4,33	2,67	3,33
Menores infractores del CIMI El Molino donan a la Casa de Nazaret 60 kilos de verduras	= Neutro	2,00	2,33	2,33	1,67	2,67	3,00	2,33



Informe en datos

Valoración media de la selección final de noticias (entre 1 y 5)	Tratamiento de la noticia	Titular	Cuerpo noticia	Imágenes	Evitar estereotipos	Crear conciencia	Derecho privacidad	Media noticias
"Abusar sexualmente de un menor tutelado es mucho más fácil": los centros enfrentan un problema creciente de magnitud desconocida	= Neutro	2,33	4,00	3,00	3,33	3,67	3,00	3,22
La mediación como arma contra el acoso escolar	+ Positivo	4,00	4,33	4,00	4,33	4,67	4,67	4,33
El barrio con mayor fracaso escolar de Europa se queda sin su colegio de referencia	- Negativo	3,67	3,00	2,33	3,00	2,33	2,67	2,83
La historia de Mohcine, un marroquí del centro de menores infractores de Oria que ha logrado insertarse en la sociedad	+ Positivo	2,67	3,33	3,33	3,33	4,00	3,00	3,28
Las voces del futuro se unen en el Día de la Mujer: "El 8M representa que la lucha continúa"	+ Positivo	5,00	4,67	2,67	4,33	4,00	3,33	4,00
Supervivientes al margen del sistema, o cómo buscar la forma de reengancharse cuando a los 16 ya se sienten excluidos	+ Positivo	4,33	3,33	1,00	4,00	4,33	1,33	3,06
No son 'cosas de niños': la importancia de no normalizar el acoso escolar	+ Positivo	5,00	4,33	5,00	4,67	4,67	5,00	4,78
Una nueva visión para atajar el acoso escolar: Sentarse con los testigos silenciosos	+ Positivo	5,00	5,00	4,67	5,00	5,00	5,00	4,94
Deja embarazada tres veces a una menor de Asturias y la condena se queda en ocho años por ser una práctica "normal" en la cultura de la joven	- Negativo	3,33	3,00	3,67	3,33	2,33	4,00	3,28
Dos 'menas' del centro de Hortaleza detenidos por cortar a otro en el cuello: "Los magrebíes tienen declarada la guerra a los negros"	- Negativo	1,00	1,67	2,67	1,00	1,33	2,33	1,67
Cómo el maltrato infantil condiciona la salud de quien lo sufrió	= Neutro	5,00	4,33	4,67	4,33	3,67	5,00	4,50
Los 'menas' y su barrera para sentir la gloria del fútbol	+ Positivo	3,00	2,67	2,33	2,67	4,00	3,67	3,06
Usar la madrugada en el centro de menores para aprender a ser panadero	+ Positivo	4,33	3,67	3,67	2,67	4,33	3,67	3,72
El 'olvido vacacional' dificulta el acceso en verano a una comida saludable al día a 850.000 menores en riesgo de pobreza	= Neutro	4,00	4,67	1,00	4,33	5,00	4,00	3,83
El grito de X.: un año denunciando acoso escolar que su instituto no ve	+ Positivo	4,33	4,67	4,00	4,33	4,67	4,67	4,44
Menores infractores harán prácticas en establecimientos hosteleros	= Neutro	3,00	3,67	3,33	3,67	4,67	4,33	3,78
El 42% de las víctimas de delitos sexuales en 2023 fueron menores y los agresores, "mayoritariamente" españoles	= Neutro	2,33	3,33	2,67	3,67	3,00	4,67	3,28
Ser niño tutelado y acceder a la universidad, solo un 1% cumplirá su aspiración	+ Positivo	5,00	4,67	5,00	5,00	5,00	5,00	4,94
Apostar por el apego, la clave para que los menores regresen al centro de internamiento	+ Positivo	3,67	4,33	4,33	4,33	4,67	4,67	4,33
Detenidos ocho menas del centro de Casa de Campo por amenazas de muerte y agresiones a los trabajadores	- Negativo	1,33	1,67	3,00	2,33	1,33	3,00	2,11
Los once protagonistas del juicio del 'caso Samuel Luiz': un crimen que marcó a la ciudad de A Coruña	= Neutro	4,33	2,00	1,00	3,33	3,00	1,00	2,44
"No queremos pasar página": la Iglesia de Madrid pide perdón a las víctimas de la pederastia clerical	= Neutro	4,33	4,00	3,33	4,33	4,00	4,33	4,06
La propuesta de Ahmed Younoussi para combatir a quienes criminalizan a los 'menas': "Contra el odio, lo mejor es el amor"	+ Positivo	5,00	5,00	4,67	4,67	5,00	5,00	4,89
Al menos cuatro niños mueren al día debido a la violencia en Gaza, según UNICEF	= Neutro	4,00	4,00	2,33	4,67	5,00	4,00	4,00
Sami Mitali: "Quiero estudiar para tener un futuro mejor, trabajar y vivir aquí"	+ Positivo	4,67	4,00	1,33	4,67	4,67	2,00	3,56
TOTALES		3,82	3,97	3,40	4,03	4,18	3,93	3,89

Conclusiones





Conclusiones

Para realizar el análisis de las noticias sobre infancia publicadas en 2024, es necesario tener en cuenta el contexto que atraviesan los medios de comunicación en la actualidad. Según el *Informe Anual de la Profesión Periodística 2024* de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), algunas de las dificultades a las que tienen que enfrentarse los periodistas son, entre otras, la precariedad laboral y la creciente polarización social derivada de la desinformación.

En el mundo hiperconectado en el que vivimos actualmente, la inmediatez informativa tiene cada vez más valor, lo que puede influir negativamente en la selección y profundidad de los temas tratados. No es de extrañar, por tanto, que el 70 % de los españoles tenga dificultades para identificar las noticias reales, según el Informe Edelman Trust Barometer 2024.

El reto de informar sobre la infancia y la adolescencia con un enfoque de derechos es ahora, si cabe, más urgente e importante que nunca. Sin embargo, la cantidad de noticias que informaron sobre la infancia en 2024 han descendido en 2.901 respecto a 2023. Esta disminución también ha afectado al número de noticias online, mientras que las publicaciones en prensa escrita han aumentado.

Por un lado, se mantienen desafíos presentes en anteriores ediciones de este informe, entre ellas, realizar un uso adecuado del lenguaje y acompañar las noticias de recursos visuales que respeten la privacidad y los derechos de la infancia y la adolescencia. Persiste, también, la necesidad de transmitir una imagen de la infancia más allá de estereotipos y mayoritariamente vinculada a noticias negativas, en las que los niños y niñas se presentan, demasiado a menudo, o bien como víctimas de sucesos, o bien como protagonistas de conflictos.

Pero, por otro, también se percibe la alta calidad de las noticias valoradas positivamente, así como el interés en crear noticias bien documentadas y con voluntad de servicio público que se alejan de estigmas y etiquetas para centrarse en educar y sensibilizar. A este respecto, los periodistas desempeñan un papel fundamental a la hora de contar la realidad de la infancia de manera justa e inclusiva, reconociendo a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y agentes activos en la sociedad.

Además, es esperanzador observar un creciente interés por incorporar narrativas que humanizan y contextualizan las experiencias de los niños, niñas y adolescentes, reconociéndolos como sujetos activos y no solo como receptores pasivos de las decisiones de los adultos.

En este contexto, cobra especial relevancia el compromiso de los profesionales de la comunicación: contar historias que reflejen la diversidad y complejidad de la infancia, que prioricen su bienestar y que protejan su identidad. Porque contar bien también es proteger.

Una oportunidad para el periodismo comprometido

En su intento por conseguir el interés de la audiencia, los medios de comunicación pueden caer en la tentación de dejarse llevar por contenidos rápidos e inmediatos, orientados al *clickbait* y a la espectacularidad, en lugar de dirigir la atención pública a temas relevantes que merecen un tratamiento profundo.

Contar la realidad de la infancia vulnerable requiere que el periodismo centre toda su atención en los niños, niñas y adolescentes. Basta con pensar en la etapa que viven para reconocer que esta tarea ya es lo suficientemente compleja y enriquecedora.

Por eso la Alicia de Lewis Carroll contesta a la pregunta de la oruga -“¿Quién eres tú?”- con una respuesta tan enrevesada como honesta: “Apenas sé, señora, lo que soy ahora... Sé quién era al levantarme, pero creo que he cambiado varias veces desde entonces.”

Para informar sobre los dilemas y oportunidades de la infancia, las redacciones necesitan periodistas expertos, secciones especializadas y estándares básicos que garanticen una cobertura integral e íntegra desde un enfoque que priorice sus derechos.

En las publicaciones analizadas en 2024, por ejemplo, los criterios que han obtenido una puntuación más baja son *Titular e Imágenes*. Es decir, los elementos peor valorados de las noticias son aquellos que tienen la misión de llamar, atraer y fijar la atención de los lectores.

Un año más, encontramos un gran número de noticias ilustradas con fotografías que muestran a niños, niñas y adolescentes. Esto puede suponer una vulneración de su derecho a la intimidad y a la propia imagen, como también sucede cuando se revela información que los identifica, como su dirección, colegio, o los nombres y fotografías de sus familiares.

El problema del uso inapropiado de imágenes es aún más grave si consideramos que esto ocurre con mayor frecuencia al informar sobre la infancia más vulnerable de otros países o sobre la situación de niños y niñas migrantes, añadiendo un factor de discriminación. Estas prácticas no siempre responden a la falta de recursos ni a las presiones del ritmo informativo. Son decisiones editoriales, en algunos casos incluso bienintencionadas, ya que se toman con la voluntad de concienciar a los lectores, pero el precio a pagar nunca puede ser dañar y estigmatizar a los que más protección necesitan.

El poder transformador del lenguaje

El lenguaje no solo describe la realidad, sino que la crea. De forma que las palabras también tienen el poder de transformar la realidad de la infancia y la adolescencia a través de lo que cuentan o de lo que dejan de contar. Lo mismo ocurre con la selección de temas informativos y la cobertura de realidades que los medios deben contribuir a visibilizar y sobre las que tienen la capacidad de hacer pedagogía.

Sin embargo, en las noticias publicadas en 2024, como ocurrió el año anterior, encontramos pocas noticias dedicadas a los niños y niñas en situación o riesgo de pobreza, a pesar de que en España la cifra alcanza los 2,2 millones.

Así como la ausencia de noticias sobre ciertos temas contribuye a alejarlos del debate colectivo, el mal uso del lenguaje puede generar etiquetas difíciles de dejar atrás. Es el caso del acrónimo "MENA", que sigue usándose para aludir a los adolescentes migrantes no acompañados, aunque cada vez menos; concretamente solo en un 7 % de las noticias analizadas en 2024.

Por su parte, la palabra "menor" sigue presente en el titular y en el cuerpo de muchas noticias. Aunque este es un término generalizado en el ámbito administrativo, es preferible el uso de expresiones como "niños, niñas y adolescentes" en medios divulgativos porque contribuyen a humanizar a la infancia, evitando las connotaciones condescendientes o adultocentristas.

En muchas ocasiones, este término se utiliza como sustituto del inclusivo "niños, niñas y adolescentes" y con el objetivo de favorecer la economía del lenguaje. En este sentido, alternativas neutras como "infancia", "niñez" o "juventud" o el propio desdoblamiento de género de "niños/as" pueden ser soluciones efectivas a tener en cuenta.

El lenguaje inclusivo vuelve a estar prácticamente ausente, tanto en los titulares como en el cuerpo de las noticias. Otra constante es el uso de la expresión "centros de menores" para referirse indistintamente a centros de reforma, o centros de ejecución de medidas judiciales, y a los centros de protección de menores.

Narrativa con enfoque de derechos

El periodismo tiene la capacidad de moldear la percepción social sobre la infancia y la adolescencia. Frente a narrativas simplificadas que presentan a niños, niñas y adolescentes ya sea como víctimas pasivas o como responsables de conflictos, cada palabra elegida puede marcar la diferencia entre perpetuar estigmas o fomentar una mirada más justa y empática.

Cuando se aborda la información con rigor, contexto y sensibilidad, se reconoce a la infancia y la adolescencia como sujetos de derecho, con historias complejas y capacidades diversas. Esto implica dejar atrás el lenguaje que minimiza la violencia o que refuerza estereotipos, y apostar por términos precisos, humanos y respetuosos. Nombrar con propiedad no es solo una cuestión de estilo: es una forma de justicia.

En 2024, algunos ejemplos de buenas prácticas periodísticas han demostrado que es posible informar desde el respeto y la profundidad. Algunos de los reportajes centrados en jóvenes migrantes no acompañados o en adolescentes en conflicto con la ley que encontramos en el análisis han ofrecido una mirada alejada del sensacionalismo, mostrando sus contextos, sus voces y su dignidad. Esta manera de contar no solo informa mejor, también contribuye activamente a una cultura de derechos, de reconocimiento mutuo y de convivencia.

Contar la realidad de la infancia contando con su voz

Las historias de niños, niñas y adolescentes tienen un impacto positivo en la sociedad por su efecto contagio y multiplicador. De la misma forma, los ejemplos de noticias que sirven de altavoz de sus opiniones contribuyen al enriquecimiento y al desarrollo social.

Incluir las perspectivas de la infancia y la adolescencia en las noticias que les afectan es crucial. Aunque se ha mejorado este aspecto todavía queda camino por recorrer ya que, incluso en los casos en que la adolescencia y la juventud participan activa y positivamente en los hechos sobre los que se informa, su voz suele tener un carácter secundario respecto a las entrevistas realizadas a adultos.

Los ejemplos de noticias que sirven de altavoz de las opiniones de niños, niñas y adolescentes no deberían observarse solo en los temas en los que participan positivamente. Sus juicios son tan o más relevantes para analizar los hechos que les afectan negativamente, ya que la manera de encontrar soluciones duraderas a sus problemas es contando con sus ideas. Asimismo, sus enfoques también aportan una perspectiva única, original y válida sobre asuntos más amplios y que les son aparentemente ajenos.

Además, incluir las opiniones de la infancia y la adolescencia es la mejor semilla con la que alimentar el interés hacia la información periodística por parte de niños, niñas y adolescentes.

Informar con contexto y veracidad

En un contexto de sobreinformación y desafección informativa, especialmente entre jóvenes, el periodismo tiene el reto -y la oportunidad- de reconectar con su audiencia poniendo en el centro a las personas y sus derechos. En el caso de la infancia, esto implica narrar sus historias con rigor, sensibilidad y formatos innovadores que informen, conmuevan y orienten.

Encontramos varios ejemplos de ello en las publicaciones analizadas en 2024. Es el caso de las noticias referidas a la salud mental de la infancia y adolescencia. Es común que estas noticias ofrezcan no solo mecanismos de detección, prevención y ayuda, sino que incluyan también los teléfonos de contacto para apoyar a las personas afectadas; lo que refuerza la labor de servicio público que se espera del periodismo.

Proporcionar pautas de actuación ante situaciones de riesgo, ya sea en temas vinculados a la salud mental, al abuso sexual o al maltrato, es una práctica cada vez más extendida. También los reportajes sobre familias de acogida y sobre los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales suelen estar bien documentados y tratar la información con rigor y delicadeza; logrando despertar interés y generando empatía.

El periodismo tiene la facultad de influir en la sociedad y promover cambios positivos. A través de un enfoque centrado en los derechos, los medios pueden crear mayor conciencia social, impulsar políticas públicas más efectivas y fomentar una cultura de respeto y protección hacia la infancia y la adolescencia.

Cobertura informativa sobre el impacto del uso de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en la infancia y la adolescencia





Cobertura informativa sobre el impacto del uso de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en la infancia y la adolescencia

En esta edición se ha hecho un seguimiento especial de las informaciones relacionadas con el impacto del uso de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en la infancia y la adolescencia.

Esta temática ha cobrado una gran relevancia en los últimos años, teniendo en cuenta avances recientes como el uso generalizado de la Inteligencia Artificial, así como la aparición de nuevos riesgos relacionados con el entorno digital y la creciente importancia de promover un uso responsable de estos canales en la infancia y la adolescencia.

A continuación, ofrecemos una breve reseña de las 20 publicaciones analizadas:

1 El movimiento 'sin pantallas' coge aire

El reportaje muestra la disyuntiva que implica la irrupción del entorno digital en los programas educativos, frente a las familias que intentan evitar que sus hijos recurran a las pantallas demasiado pronto. La publicación protege la imagen de la infancia, pero no tanto la privacidad. Logra crear conciencia acerca de este dilema gracias a los ejemplos de cada familia. Sin embargo, menciona estudios de los que no ofrece detalles.

2 "Ahora somos más conscientes de que en las redes hay pederastas"

Noticia sobre un programa del gobierno vasco en el que la policía previene y discute los peligros y problemas de internet con escolares. Su titular es algo sensacionalista y la noticia no protege la imagen ni la privacidad de la adolescencia, ya que muestra caras, nombres y el centro educativo al que pertenecen. No obstante, logra informar en detalle sobre el problema planteado, así como ofrecer medidas de prevención y actuación para cada uno de los casos propuestos: *sexting*, *grooming*, *sextorsión*, *ciberbullying* y pornografía infantil.

3 Investigan a siete menores por «desnudar» a sus compañeras con IA

La noticia cubre el caso de una veintena de adolescentes acusados de tratar imágenes de otras chicas mediante inteligencia artificial para venderlas en internet. La noticia respeta la imagen y la privacidad de la infancia y la adolescencia. La noticia alude a la prohibición de compartir fotos sin consentimiento previo como circunstancia legal determinante en esta ocasión. Pero la publicación podría ayudar a crear más conciencia si mencionase las medidas de prevención disponibles y las formas en que se pueden abordar estos casos.

4 El excesivo uso de las pantallas merma la capacidad de atención de los menores

Publicación sobre el impacto de las pantallas en la capacidad de atención de quienes usan los dispositivos que las incorporan. La noticia recurre al uso de "menores" en el titular, pero no así en el cuerpo del texto que utiliza un lenguaje inclusivo. En general, muestra los diferentes enfoques acerca de esta problemática, aunque le da especial prioridad a la perspectiva de quienes están en contra del uso de pantallas. La noticia protege el derecho a la privacidad, el honor y la propia imagen de la infancia y la adolescencia.

5 Las niñas, víctimas de la inteligencia artificial

Noticia sobre la investigación de un organismo oficial acerca del uso de la inteligencia artificial para generar desnudos a partir de imágenes reales. El titular de la noticia usa el reclamo de la desnudez de mujeres y niñas cuando la IA permite hacer desnudos de cualquier persona. Por el contrario, la noticia respeta la imagen y la privacidad de la infancia y la adolescencia. El cuerpo de la noticia, por su parte, debería haber sido estructurado mejor. Podría haber explicado el estudio que vertebra la noticia al comienzo en vez de hacerlo al final, en el ladillo y sin titular.

6 Usar pantallas antes de dormir provoca obesidad infantil

Noticia sobre un estudio de la Universitat de Barcelona (UB) que evalúa la tasa de obesidad infantil entre la población que usa el móvil antes de acostarse. Con la excepción de la ausencia de lenguaje inclusivo, la noticia está bien en todos los sentidos: hace referencia a los aspectos más significativos del estudio, incorpora el análisis de expertos y menciona soluciones propuestas para prevenir este problema. La fotografía usada es lo suficientemente explícita al tiempo que logra proteger la imagen de la infancia.

7 Alerta sanitaria ante los efectos de la 'droga digital' en los menores

Reportaje sobre las causas del pantallismo y los diferentes efectos que este fenómeno tiene sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya sea por el impacto en su salud mental o por la cronificación de patologías, como los problemas de sueño o los de obesidad, pero también como herramienta para buscar formas de hacerse daño para aliviar el sufrimiento generado por el propio abuso de las tecnologías de la comunicación. La publicación no respeta la imagen de adolescentes y jóvenes, pero sí su privacidad ya que no se refleja su opinión; aunque esto enriquecería más el reportaje. La publicación también estaría más completa si hubiese destinado un apartado a identificar remedios y mecanismos de ayuda a quienes padecen adicción a las pantallas, además de las sugerencias para prevenir este problema.

8 La sobreexposición a internet, un riesgo para la salud mental de niños y adolescentes

Al contrario que el reportaje anterior, esta noticia sí ofrece sugerencias sobre cómo tratar a niños, niñas y adolescentes que pasan por adicciones y/o problemas relacionados con el pantallismo y con las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC). Utiliza un lenguaje inclusivo y evita términos como "menores" para decantarse por palabras alternativas a esta, como "adolescentes". Pero la noticia queda empañada por el uso de un cuadro resumen con estadísticas de un estudio del que se desconoce su nombre, el de la organización que lo realizó y los datos de la población que sirvió de muestra.

9 Seis adolescentes superan con nota pasar una semana sin usar el móvil

Noticia sobre el comportamiento de un grupo de adolescentes que aceptaron el reto de pasar unos días sin usar el móvil. La noticia no respeta ni la imagen ni la privacidad de los chicos y chicas involucrados en el experimento. Pero el titular es informativo y hace uso de un lenguaje inclusivo, como el texto. Cabe resaltar que la noticia da voz a la adolescencia y a la juventud, a quienes pregunta y reta. La publicación también extrae dos conclusiones esclarecedoras que contradicen lo que anuncian otras noticias alarmantes al informar de estos temas: que no existe una adicción generalizada al móvil y que lo que realmente echan de menos los adolescentes y los jóvenes es la comunicación por WhatsApp y no el resto de las aplicaciones móviles.

10 Protección de menores: el limbo del entorno digital

Este reportaje analiza la repercusión de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en niños, niñas y adolescentes, supuestamente partiendo de la nueva ley aprobada al respecto. El texto recoge las declaraciones y comentarios de expertos, pero los intercambia con datos sacados de contexto y valoraciones que hacen que la noticia pierda el impacto informativo deseado: crear conciencia acerca de los riesgos del pantallismo.

11 Presión por el cuerpo 'influencer'

Noticia que recoge información de un estudio realizado a adolescentes y jóvenes sobre la influencia de la imagen que las redes sociales ofrecen sobre la salud y el aspecto físico. La noticia preserva la imagen de la adolescencia con un recurso innovador: un espejo roto que muestra la cara irreconocible de una joven. También preserva la privacidad de la infancia porque no cita a ningún joven o adolescente; algo que, por otro lado, enriquecería el texto. Ni el titular ni el cuerpo usan lenguaje inclusivo y recurre al término "menor". La noticia parte de los resultados de un estudio realizado por el Instituto de Investigación e Innovación del Vicerrectorado de Transferencia de UNIR con el apoyo de la Asociación Pantallas Amigas y los combina con el análisis de expertos y sugerencias para toda persona vinculada a adolescentes y jóvenes. De hecho, destina un ladillo a recomendaciones para reforzar la propia imagen, sumando el papel de la familia. Estos detalles refuerzan la vocación de servicio público de esta noticia.

12 Primera investigación a la industria digital por usar patrones «adictivos»

Noticia basada en el estudio de las técnicas adictivas usadas en redes sociales realizado por la Agencia de Protección de Datos, que quiere investigar a las tecnológicas. La noticia es impecable. Cabe destacar el hecho de que solo use el término "menor" en una ocasión, a pesar de tratarse de una noticia estrechamente vinculada al terreno legal. Sin embargo, se nota la ausencia de declaraciones de niños, niñas y adolescentes, a pesar de ser quienes protagonizan la noticia. La publicación suple esta falta con citas de expertos.

13 «Papá, no subas fotos del niño»

Publicación centrada en estudios sobre las imágenes de niños, niñas y adolescentes en redes sociales y en las recomendaciones para evitarlo, incluso desde el punto de vista legal. El titular de la noticia es llamativo sin resultar sensacionalista, aunque podría ser mejor si usase un lenguaje inclusivo. El antetítulo, sin embargo, no menciona el informe del que extrae los datos. Tampoco lo menciona el cuerpo del texto, que recurre a varios estudios más y a las alternativas que ofrece la normativa, incluyendo la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia (LOPIVI). La publicación estaría mucho más completa si uniese la voz de la infancia y la adolescencia a la multiplicidad de fuentes personales y documentales a las que recurre.

14 El reto de educar con pantallas y no crear dependencia

Esta noticia también trata el dilema al que se enfrentan familias y profesionales de la educación: permitir el uso de las tecnologías sin crear dependencia. La publicación recurre al informe PISA y a otros datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional. También cita la opinión de profesionales relacionados con la infancia, como pediatras. Además, esta noticia introduce una variante que ninguna de las otras informaciones analizadas había usado: recurrir a declaraciones de expertos en materia educativa que trabajan para las empresas relacionadas con el mundo de las pantallas, como las marcas de dispositivos electrónicos HP y Lenovo. Esto ayuda a tener una postura más equilibrada acerca del tema que se examina. La publicación ilustra el análisis con una infografía detallada sobre la presencia de las TRIC en las aulas en España, pero no respeta la imagen de la infancia, ni da voz a los niños, niñas y adolescentes.

15 El 40% de los padres no controla lo que hacen sus hijos en internet

Esta noticia detalla la falta de información de los padres y madres respecto a los riesgos que entraña el uso descontrolado que sus hijos e hijas hacen de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC). La fotografía que ilustra la noticia usa el contraluz y una perspectiva de perfil para intentar proteger la imagen de una niña, pero esta sigue siendo identificable. Cabe señalar que esta publicación, a diferencia de otras, explica que la adicción a redes sociales aún no se entiende como trastorno psiquiátrico, mientras que la adicción a los videojuegos sí lo es.

16 El 90% de los padres niegan que sus hijos vean porno, pero los menores lo reconocen

Este artículo refleja el desconocimiento de las familias respecto al potencial acceso que sus hijos e hijas tienen a la pornografía. El titular recurre al término "menor", también presente en el cuerpo de la noticia. El primer párrafo está escrito en un tono cargado de efectismo. Logra enganchar al lector para conocer más acerca de esta realidad a través de los expertos y los datos. Pero el lenguaje evocativo usado en las primeras líneas es más propio de un artículo de opinión que de un texto informativo. Por otro lado, la noticia espera a las líneas finales para mencionar el nombre del informe del que se extraen las estadísticas que nutren su análisis.

17 La vida «pornificada» de los adolescentes

Como el artículo anterior, esta noticia analiza la accesibilidad de la pornografía a la infancia y a la adolescencia. Pero esta no solo trata el tema con un enfoque sensacionalista al inicio del texto, sino que mantiene esta perspectiva a lo largo del mismo y estigmatiza al conjunto de todos los niños, niñas y adolescentes. El titular y el subtítulo recurren a neologismos inventados como “vida pornificada” y generalizaciones como “reto [...] para el que no hay soluciones a la vista”. Por su parte, el cuerpo de la noticia se refiere a la adolescencia como un colectivo que “no tiene capacidad para pensar en las acciones más adecuadas y coherentes”.

18 017: el teléfono gratuito que ayuda a los menores ante conflictos en redes sociales

La noticia informa sobre los servicios que la infancia y la adolescencia tienen a su disposición para tratar cualquier problema vinculado al uso de las TRIC. El artículo se limita a enumerar los servicios que se ofrecen a través del número de teléfono de asistencia y los casos tratados con anterioridad. Pierde una buena oportunidad para detallar opciones, alternativas, formas de prevención, así como ejemplos de niños, niñas y adolescentes que hayan solicitado estos servicios o que tengan una opinión sobre los beneficios que supone el acceso a iniciativas como esta.

19 Los jóvenes podrán contactar por redes sociales con un servicio de salud mental

A diferencia del resto de las noticias, esta publicación trata las redes sociales como herramientas que pueden beneficiar a los adolescentes y jóvenes en el tratamiento de su salud mental gracias a un servicio puesto a disposición del público por parte de la Diputación de Badajoz y la Asociación Limbo Cultura. Se echa en falta una descripción más detallada sobre cómo funciona este servicio cuando se accede a él a través de las redes sociales. La falta de citas de adolescentes, jóvenes o expertos contrasta con la proliferación de declaraciones de personalidades políticas.

20 El dilema de prohibir el uso de las redes sociales a los menores: “Las leyes por sí solas no bastan”

Reportaje acerca de la disyuntiva a la que se enfrentan familias y educadores con relación al uso que la infancia y la adolescencia hace de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC). Aunque el titular usa el término “menores”, los recursos visuales logran proteger la imagen de la infancia. Además, el cuerpo de la noticia ofrece una perspectiva holística e integral de los diferentes aspectos que influyen en la prevención y protección de la infancia y adolescencia frente a las redes sociales, más allá de las medidas legales adoptadas o por adoptar.

Análisis general de las noticias relacionadas con el impacto del uso de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en la infancia y la adolescencia

La evaluación de las 20 noticias relacionadas con el impacto del uso de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) en la infancia y la adolescencia refleja, una vez más, la necesidad de incorporar la voz de niños, niñas y adolescentes que opinen acerca de un tema que está omnipresente en sus vidas y sobre el que ellos y ellas tienen mucho que decir.

Incluir sus opiniones en las noticias que abordan el impacto de las tecnologías en la infancia y la adolescencia pone en valor su criterio y capacidad de análisis, y contribuye a su aceptación como sujetos de derecho capaces de contribuir al debate público sobre su presente y su futuro.

No obstante, todavía encontramos noticias que, además de no incluir testimonios de niños, niñas o adolescentes, utilizan un lenguaje sensacionalista o alarmista que refuerza estereotipos negativos sobre ellos y ellas. Este tipo de informaciones generalmente les sitúan como víctimas indefensas de los riesgos derivados de las TRIC, o como protagonistas problemáticos de sus usos más inadecuados.

Por el contrario, en los ejemplos más positivos, se observa un esfuerzo notable por ofrecer contenidos con un enfoque educativo y pedagógico, nombrando estudios, datos y expertos. En este sentido, es especialmente destacable que solo una noticia recurra al análisis de expertos en materia educativa que trabajan para las empresas tecnológicas.

Las tecnologías ofrecen grandes oportunidades educativas, comunicativas y sociales, pero exponen a niños, niñas y adolescentes a riesgos como el acoso digital, contenidos inapropiados, la pérdida de privacidad, la manipulación algorítmica o el pantallismo.

Prevenir y abordar estos riesgos en la infancia y la adolescencia implica la protección de sus derechos fundamentales y conlleva el compromiso del mundo adulto a la hora de acompañarlos en un uso adecuado que les permita aprovechar todo el potencial de los entornos digitales a través del fomento de su pensamiento crítico. Es un tema especialmente relevante porque afecta a múltiples esferas de su bienestar: salud mental, autoestima, desarrollo emocional, socialización, rendimiento escolar, etc.

Los medios de comunicación son un aliado indispensable en este compromiso social que requiere un periodismo inclusivo, riguroso y respetuoso, que no solo informe con veracidad, sino que visibilice a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, protagonistas de su presente y agentes de cambio social. Incluir sus voces, diversificar las fuentes y evitar los clichés informativos son pasos esenciales para lograrlo.

¡Gracias!

Desde Aldeas Infantiles SOS, la Federación de Asociaciones de Periodistas de España y el Consejo General de la Abogacía Española queremos, un año más, agradecer el trabajo que realizáis los profesionales del periodismo y vuestro esfuerzo por elaborar informaciones respetuosas con los derechos de la infancia y la adolescencia.





Facebook Aldeas infantiles SOS de España



X @aldeasEspana



Instagram aldeasinfantiles_es



www.youtube.com/user/AldeasInfantiles

aldeasinfantiles.es



**ALDEAS
INFANTILES SOS**

Aldeas Infantiles SOS impulsa el buen trato a la infancia y a la juventud a través de su Política de Protección Infantil y Juvenil. Nos implicamos en la promoción de una organización segura, condenando enérgicamente cualquier caso de desprotección y dando una respuesta dentro de nuestro ámbito de actuación y esfera de influencia.